

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VERACRUZ, VERACRUZ
Concurso Público Sumario Número AIREACONDICIONADO/CCJ VER/2016-BIS
ANEXO 1



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VERACRUZ, VER.

UBICACIÓN: CALLE EMPARAN # 305 ESQ. PASQUEL Y ESQ. 5 DE MAYO COL. CENTRO; VERACRUZ.

ABRIL 2016.

C A T Á L O G O D E C O N C E P T O S

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
M.A.A.01	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo paquete con capacidad de 120,000 btu/hr, marca TRANE, modelo TS120E3R, con refrigerante R-410A, refrigerante R-410A, solo frio, 220/3/60, standard efficiency, P.U.O.C.T	PZA	1.00		
M.A.A.02	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo paquete con capacidad de 90,000 btu/hr, marca TRANE, modelo TS090E3R, con refrigerante R-410A, refrigerante R-410A, solo frio, 220/3/60, standard efficiency, P.U.O.C.T	PZA	3.00		
M.A.A.03	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo fan & coil, marca TRANE, modelo TT8024C100A2, con capacidad de 24,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.	PZA	2.00		
M.A.A.04	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo fan & coil, marca TRANE, modelo TT8018C100A2, con capacidad de 18,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.	PZA	2.00		
M.A.A.05	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo piso techo, marca CARRIER, modelo 38CKC036-M-3, con capacidad de 36,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
M.A.A.06	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo piso techo, marca TEMPSTAR, con capacidad de 36,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
M.A.A.07	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 2.0 T.R. marca TRANE, modelo condensadora 2TTK0524G100AA, modelo evaporador tipo HI - WALL 2MCW0524G1000AA, características eléctricas del sistema 220/2/60. P.U.O.C.T.	PZA	2.00		
M.A.A.08	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 1.5 T.R. marca TRANE, modelo condensadora 2TTK0518G100AA, modelo evaporador tipo HI - WALL 2MCW0518G1000AA, características eléctricas del sistema 220/2/60. P.U.O.C.T.	PZA	2.00		
M.A.A.09	Reinstalación de equipo de aire acondicionado tipo mini split. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VERACRUZ, VER.

UBICACIÓN: CALLE EMPARAN # 305 ESQ. PASQUEL Y ESQ. 5 DE MAYO COL. CENTRO; VERACRUZ.

ABRIL 2016.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
M.A.A.10	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 4.0 T.R. marca TRANE, modelo condensadora 2TTB0048A1000CB, evaporador tipo PISO TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
M.A.A.11	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 3.0 T.R. marca TRANE, modelo condensadora 4TTB3036E1000AA, evaporador tipo HI - WALL 2MCW0518G1000AA, características eléctricas del sistema 220/2/60. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
M.A.A.12	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 2.0 T.R. marca TRANE, modelo condensadora MCW524G1000CA, evaporador tipo HI - WALL 2MCW0518G1000AA, características eléctricas del sistema 220/2/60. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
M.A.A.13	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 1.0 T.R. marca TRANE, modelo condensadora 2MCW0512G1000CA, evaporador tipo HI - WALL , características eléctricas del sistema 220/2/60. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
M.A.A.14	Suministro e Instalación de tubería P.G.G. marca OEGA de 2" de diámetro. Incluye: desmantelamiento sin recuperación de tubo existente, soportes tipo unicanal con abrazadera cada 1.5 ml, descablear y volver a conectar con los conductores existentes, conectores curvos y rectos, materiales menores de consumo, conexión, arranques pruebas y ajustes. P.U.O.C.T.	ML	12.00		

SE ANEXAN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA
DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VERACRUZ, VER.

ABRIL 2016.

UBICACIÓN: CALLE EMPARAN # 305 ESQ. PASQUEL Y ESQ. 5 DE MAYO COL. CENTRO; VERACRUZ.

E S P E C I F I C A C I O N E S

CLAVE	CONCEPTO
-------	----------

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

1.- LIMPIEZA GENERAL:

LAVADO Y DESINCRUSTACIÓN DE SERPENTINES DE UNIDAD CONDENSADORA CON MÁQUINA HIDROLAVADORA Y CON PRODUCTO QUÍMICO FOAM CLEANER EN CASO DE SER NECESARIO. LIMPIEZA DE SERPENTINES DEL EVAPORADOR CON AIRE A PRESIÓN Y FRANELA HÚMEDA. LAVADO DE GABINETES EN GENERAL CON AGUA Y JABÓN DEBIENDO TOMAR PRECAUCIONES NECESARIAS. SOPLETEADO Y LAVADO DE FILTROS DE EVAPORADOR Y EN SU CASO REMPLAZO DE LOS MISMOS. LIMPIEZA Y SOPLETEADO DEL INTERRUPTOR DE SEGURIDAD CON PRODUCTO DIELÉCTRICO. LIMPIEZA DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE CONTROL DE LAS UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORAS. DESMONTAJE DE CHAROLA DE CONDENSADOS PARA SU LIMPIEZA FINA Y EN SU CASO IMPERMEABILIZACIÓN (PARA FAN & COIL). LIMPIEZA DE TUBERÍA DE CONDENSADOS CON JABÓN LÍQUIDO DESENGRASANTE Y/O AIRE A PRESIÓN. LIMPIEZA FINA DE DIFUSORES Y REJILLAS CON JABÓN LÍQUIDO Y AGUA A PRESIÓN.

2.- SISTEMA ELÉCTRICO:

REVISIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE CONTROL, FUERZA Y TABLERO ELÉCTRICO DE ALIMENTACIÓN. REAPRIETE Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, Y EN SU CASO CAMBIO DE TERMINALES ELÉCTRICAS. TOMAS DE LEKTURAS DE VOLTAJE Y AMPERAJE TOTALES DEL EQUIPO. REVISIÓN Y AJUSTE DEL CONTROL DE TEMPERATURA (CONTROL REMOTO Y/O TERMOSTATO).

3.-SISTEMA MECÁNICO:

REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS EN GENERAL. DETECCIÓN Y CORRECCIÓN DE VIBRACIONES EN GENERAL. REPOSICIÓN DE TORNILLERÍA FALTANTE DE TODO EL SISTEMA.

4.-SISTEMA DE REFRIGERACIÓN:

REVISIÓN DE TODO EL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN. DETECCIÓN Y REPARACIÓN DE FUGAS CON CARGA DE GAS REFRIGERANTE. LECTURA DE PRESIONES. PEINADO Y ENDEREZADO DE SERPENTINES, ASÍ COMO ENDEREZADO DE REJILLAS, TOLVAS O GABINETES. REPOSICIÓN DE TAPONES DE VÁLVULAS PIVOTERAS. REPOSICIÓN DE FILTROS DESHIDRATADORES EN CASO DE FUGA, Y REPOSICIÓN DE INDICADORES DE LÍQUIDO Y VÁLVULAS DE PASO EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA FALLA. SUSTITUCIÓN DE AISLAMIENTO TIPO ARMAFLEX CUARTEADO, QUEMADO, ROTO, Y/O QUE PRESENTE DAÑOS.

5.-PINTURA:

REMOCIÓN DE ÓXIDOS, ASENTAMIENTO DE PINTURA EXISTENTE, PREPARACIÓN DE SUPERFICIES Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMalte A LAS BASES DE ÁNGULO DE ACERO DE LAS UNIDADES CONDENSADORAS Y SOPORTE DE INTERRUPTOR DE SEGURIDAD. APLICACIÓN DE ELASTOMÉRICO BLANCO AL AISLANTE DE LAS TUBERÍAS EXPUESTAS A LA INTEMPERIE, SOLO PARA EL ÚLTIMO EVENTO. PINTURA AL GABINETE DE LAS CONDENSADORAS EN CASO DE OXIDACIÓN, CON PINTURA ESMalte ALQUÍDÁLICO APLICADO CON PISTOLA. TODA LA PINTURA DEBERÁ SER MARCA COMEX LÍNEA 100, DE COLOR IGUAL AL EXISTENTE Y SE APLICARÁ EN EL PRIMER Y TERCER SERVICIO.

INCLUYE: MANO DE OBRA, DEPRECIACIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA: COMO DESINCRUSTANTES, SOLVENTES, MATERIALES MENORES DE CONSUMO, ANDAMIOS, ESCALERAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, ETC. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

NOTAS:

1.- LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN EN 3 EVENTOS (ABRIL, AGOSTO Y NOVIEMBRE) CON UNA GARANTÍA QUE CUBRA LOS TIEMPOS ENTRE EVENTO Y EVENTO Y EN EL ÚLTIMO CON UNA GARANTÍA DE CINCO MESES. SE ATENDERÁN LAS LLAMADAS DE EMERGENCIA PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS TÉCNICOS Y DESCOMPOSTURAS DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, LAS 24 HORAS DEL DÍA.

2.- EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ NO MAYOR A 10 DÍAS NATURALES POR EVENTO.

3.- LA EMPRESA ADJUDICADA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, DEBERÁ CONSIDERAR EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES, ASÍ COMO LAS NOTAS ADICIONALES INCLUIDAS EN EL ACTA DE VISITA, PARA SU CORRECTA COTIZACIÓN Y POSTERIOR EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS MENCIONADOS, SIENDO RESPONSABILIDAD TOTAL DE LA EMPRESA APEGARSE Y CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LOS PRESENTES ALCANCES.

4.- A LA TERMINACIÓN DEL SERVICIO, Y PARA EL PAGO DEL MISMO, LA EMPRESA DEBERÁ HACER LLEGAR A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO POR MEDIO DEL ENLACE ADMINISTRATIVO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE REQUISITADA.

A.- CARTA GARANTÍA DE LOS TRABAJOS.

B.- REPORTE FOTOGRÁFICO DEL MANTENIMIENTO FIRMADO EN TODAS SU HOJAS.

C.- REPORTE TÉCNICO POR ESCRITO POR CADA EQUIPO, EN EL CUAL INDIQUE PRESIONES, VOLTAJES, AMPERAJES, ASÍ COMO EL NÚMERO DE CONCEPTO SEGÚN CATÁLOGO DE CONCEPTO PROPORCIONADO POR LA SUPREMA CORTE.

D.- CARÁTULA DE ESTIMACIÓN.

E.- COPIA DE LA FACTURA.

F.- PARA EL ÚLTIMO SERVICIO AGREGAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CARTA DE AVISO DE TERMINACIÓN, CARTA DE ACEPTACIÓN DE FINIQUITO, CARTA DE CONFIDENCIALIDAD, ESTIMACIÓN Y RESUMEN POR EVENTOS.

5.- SE DEBERÁ CONSIDERAR OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PARA LA COTIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, DONDE SE TOMARÁN TODAS LAS CONSIDERACIONES NECESARIAS PARA LA COTIZACIÓN DE DICHOS SERVICIOS.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA
DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VERACRUZ, VER.

ABRIL 2016.

UBICACIÓN: CALLE EMPARAN # 305 ESQ. PASQUEL Y ESQ. 5 DE MAYO COL. CENTRO; VERACRUZ.

E S P E C I F I C A C I O N E S

CLAVE	CONCEPTO
M.A.A.09	Reinstalación de equipo de aire acondicionado tipo mini split. Incluye: desmontaje y montaje de tuberías de refrigeración, fuerza, dren de condensados, control y aislamiento, paso en losa con acabados iguales a los existentes, sellado de hueco en losa, arranques pruebas y ajustes, materiales menores de consumo, equipo, herramienta y mano de obra P.U.O.C.T.

E S P E C I F I C A C I O N E S

- 1.- ESTE ES UN PRESUPUESTO EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS DEBIENDO CONSIDERAR EN LA COTIZACIÓN LOS CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES, ASÍ COMO LAS NOTAS INCLUIDAS EN EL ACTA DE VISITA DE OBRA.
- 2.- PARA LA BUENA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EN TODOS LOS CONCEPTOS SE DEBERÁ CONSIDERAR EL MOVIMIENTO DE PLAFONES, LUMINARIAS Y ACCESORIOS PROPIOS DEL INMUEBLE ASÍ COMO LA RECOLOCACIÓN DE ESTOS, ASUMIENDO EL CONTRATISTA LA RESPONSABILIDAD DE LA REPARACIÓN O CAMBIO TOTAL DEL CUALQUIER ELEMENTO DAÑADO, EL RESGUARDO DE HERRAMIENTAS, MATERIALES Y EQUIPOS, LAS MANIOBRAS Y ACARREOS DENTRO Y FUERA DEL EDIFICIO PARA LA CORRECTA REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CONSIDERANDO LOS HORARIOS PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS ADECUADAMENTE Y SIN QUE ESTAS MANIOBRAS AFECTEN LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS ÁREAS DE UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS.
- 3.- EL PERSONAL DE LA EMPRESA ASIGNADA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, DURANTE SU ESTADÍA EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO, DEBERÁ ESTAR PLENAMENTE IDENTIFICADA CON UNIFORME DE LA EMPRESA CON LOGOTIPO Y NOMBRE DE LA MISMA; DEBIENDO TENER UN SUPERVISOR RESPONSABLE DE TIEMPO COMPLETO DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.
- 4.- SE CONSIDERAN TODOS LOS MATERIALES Y EL CAMBIO DE TODAS LAS REFACCIONES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, EXCEPTO COMPRESORES, SERPENTINES, TARJETAS ELECTRÓNICAS, ASPAS DE CONDENSADORAS, TURBINAS, INTERRUPTORES COMPLETOS Y MOTORES, LOS CUALES DE SER NECESARIO SU CAMBIO SE COTIZARÁN ÚNICAMENTE PARA FINES DE SUMINISTRO, LA INSTALACIÓN SERÁ CONSIDERADA DENTRO DE LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO.
- 5.- LA COTIZACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE COMPRESORES, SERPENTINES, TARJETAS ELECTRÓNICAS Y MOTORES SERÁ PRESENTADA PARA SU AUTORIZACIÓN JUNTO CON UN INFORME TÉCNICO FIRMADO POR EL RESPONSABLE DE LA EMPRESA ESPECIFICANDO LAS CAUSAS DE LA AVERÍA.
- 6.- PARA LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS TRABAJOS, LA EMPRESA DEBERÁ CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA MANTENER EN FORMA CONSTANTE UNA LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LAS JORNADAS DE TRABAJO, ASÍ COMO PARA PROTEGER LAS INSTALACIONES, PISOS, EQUIPO Y MOBILIARIO CON PLÁSTICO, MADERA, PAPEL CRAF, CARTÓN, ETC. EVITANDO RAYAR, GOLPEAR, ROMPER O MALTRATAR; GARANTIZANDO ASÍ LA INTEGRIDAD DE LAS INSTALACIONES.
- 7.- SI AL EJECUTAR LOS TRABAJOS SEÑALADOS EN EL CATÁLOGO Y ESPECIFICACIONES Y POR INOBSEERVANCIA DE LA CONTRATISTA SE AFECTAN ÁREAS ALEDAÑAS, INSTALACIONES, EQUIPOS O MOBILIARIO, LA EMPRESA DEBERÁ REPARAR LOS DAÑOS Y ÁREAS AFECTADAS, SIN CARGO ALGUNO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
- 8.- AL TÉRMINO DE CADA EVENTO SE ENTREGARÁ UN REPORTE POR ESCRITO DESGLOSADO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, CON LAS LECTURAS Y PARÁMETROS TOMADOS A CADA UNO DE LOS EQUIPOS, (SE PRESENTARÁ UN REPORTE POR CADA EQUIPO), INDICANDO, MARCA, MODELO, NÚMERO DE SERIE Y DATOS DE PLACA DE VOLTAJES Y AMPERAJES, FIRMADO POR EL SUPERVISOR O REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ENCARGADA DE REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO.
- 9.- LA EMPRESA ADJUDICADA PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DEBERÁ DE DOTAR A SU PERSONAL DE MANERA COMPLETA Y SUFFICIENTE DE TODA LA HERRAMIENTA APROPIADA, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES NECESARIOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, ETC. PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, EVITÁNDOSE PONER EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA, PERSONAL, EQUIPO Y MOBILIARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y PARA ELLA DEBERÁN TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS, EN CASO CONTRARIO Y A JUICIO DE LA SUPERVISIÓN ESTA PODRÁ SUSPENDERLOS EN CASO NECESARIO.
- 10.- DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA NO SE PROPORCIONARÁ ÁREAS PARA BODEGA DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO, POR LO QUE LA EMPRESA ENCARGADA DE REALIZAR LOS TRABAJOS DEBERÁ RESGUARDARLOS E INTRODUCIRLOS A LAS INSTALACIONES EN TODO MOMENTO Y CONFORME A SU UTILIZACIÓN.
- 11.- EN LA APLICACIÓN DE PINTURA EN GENERAL SE DEBERÁ TENER EL CUIDADO DE PROTEGER PLACAS DE DATOS DE LOS EQUIPOS PARA NO PINTARLOS.
- 12.- EL PAGO TOTAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO SERÁ CUBIERTO AL 100% CONTRA ENTREGA DE CADA SERVICIO Y RECIBIDOS DE CONFORMIDAD.
- 13.- LAS EMPRESAS DEBERÁN ADECUARSE A LOS DIFERENTES HORARIOS Y ACTIVIDADES DIVERSAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA.
- 14.- LA EMPRESA DEBE DE RESPONSABILIZARSE DE MANERA PLENA Y TOTAL POR LA ATENCIÓN MEDICA DE SUS TRABAJADORES, YA SEA DE MANERA PÚBLICA O PRIVADA, QUE PUDIERESE REQUERIRSE EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE DE TRABAJO, POR LO QUE LA SUPREMA CORTE SE DESLINDA DE TODA RESPONSABILIDAD DE ESTA ÍNDOLE.
- 15.- LOS CONCEPTOS POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PRESENTADOS EN ESTAS ESPECIFICACIONES, SERÁN CONSIDERADOS COMO ENUNCIATIVOS MÁS NO LIMITATIVOS.

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VERACRUZ, VERACRUZ
Concurso Público Sumario Número AIREACONDICIONADO/CCJ VER/2016-BIS

ANEXO 2
(en papel membretado de la empresa)

Fecha: _____

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRESENTE

Declaro bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que la empresa que represento, cuenta con la infraestructura necesaria para atender los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz y que para la elaboración de las propuestas se tomó en cuenta lo requerido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VERACRUZ, VERACRUZ
Concurso Público Sumario Número AIREACONDICIONADO/CCJ VER/2016-BIS

ANEXO 3
(en papel membretado de la empresa)

Fecha: _____

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRESENTE**

Declaro bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial,

1. Que a mi representada no se le ha rescindido contrato alguno con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal o el Tribunal Electoral.
2. Que entre los socios que integran la sociedad que represento no se encuentra algún servidor público federal.
3. Que no tengo conocimiento de que se encuentra en el supuesto de que sus representantes legales o socios tengan con los servidores públicos de la Suprema Corte que intervengan en cualquier forma en la adjudicación, contratación, vigilancia y cumplimiento de los contratos, alguna relación familiar dentro del cuarto grado, por consanguinidad o afinidad, o bien, profesional, laboral o de negocios, incluyendo aquéllas con las que en caso de contratar pueda resultar un beneficio para alguno de esos servidores públicos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines dentro del cuarto grado, o parientes civiles, así como para los socios o sociedades, incluyendo sus representantes legales, de los que formen o hayan formado parte o las hayan representado en los cinco años previos al Concurso Público Sumario Número AIREACONDICIONADO/CCJ VER/2016-BIS.
4. Que mi representada no se encuentra sujeta a proceso de liquidación, en concurso mercantil, concurso de acreedores o huelga estallada.
5. Que mi representada no se encuentra inhabilitada por cualquiera de los órganos competentes de la Administración Pública Federal.
6. Que por conducto de mi representada no participan personas físicas o jurídicas que se encuentren inhabilitadas o impedidas conforme a la regulación aplicable a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación.

Sin otro particular, reitero la veracidad de lo manifestado en el presente escrito.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VERACRUZ, VERACRUZ
Concurso Público Sumario Número AIREACONDICIONADO/CCJ VER/2016-BIS

ANEXO 4
(en papel membretado de la empresa)

Fecha: _____

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRESENTE

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que el domicilio ubicado en _____ al que se refiere el comprobante que tienen en su poder es en el que recibiremos toda clase de notificaciones de los actos derivados del Concurso Público Sumario No. AIREACONDICIONADO/CCJ VER/2016-BIS, incluyendo los derivados de la adjudicación correspondiente, e incluso todos los relacionados con la contratación, que en su caso, llegue a celebrarse.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VERACRUZ, VERACRUZ
Concurso Público Sumario Número AIREACONDICIONADO/CCJ VER/2016-BIS

ANEXO 5
(en papel membretado de la empresa)

Fecha: _____

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRESENTE

(Nombre del representante legal de la empresa concursante) actuando a nombre y representación de (Nombre de la empresa concursante). Por medio de la presente manifiesto el compromiso para guardar estricta confidencialidad y no divulgar a título personal, ni por medio de esta empresa, la información recibida correspondiente al concurso público sumario número **AIREACONDICIONADO/CCJ VER/2016-BIS** para la contratación de los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz.

De la misma forma manifiesto el compromiso de no hacer uso de dicha información para propósitos diferentes en trabajos presentes o futuros que no sean ejecutados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Estamos conscientes de que los datos son exclusiva propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, razón por la cual nos obligamos a devolver a ustedes toda la documentación recibida, sin haber obtenido copia de esta documentación a la entrega de nuestra propuesta.

A nombre de mi representada, protesto que conocemos el alcance de nuestro compromiso y las consecuencias legales que su incumplimiento acarrearía, conforme a las disposiciones legales aplicables contenidas en la Ley de Propiedad Industrial y Código Penal Federal vigentes, las cuales aceptamos en este acto.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal.